



Diez maravedis.



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCO.

Ordinatio Martes 15 de Septiembre de 1705 =

M. N. S. N. Nobles muy Leal Ciu. de Murcia sala de las Casas de la Corte de ella a quinze de Septiembre de mill setecientos y cinco Los Muy M. V. de Murcia se juntaron a hazer Camildo honorario como lo acostumbrian en su favor Los. D. Juan Anu. de Alfaro y Sierra Abogado de los Conuejos. D. J. de Corred. de esta Ciu. Don Luis Salad. y Sandoval D. Lucas Gomez de la Calle Don Antonio de Vueda, El Conde de Villalocal D. Fran. Anu. de Villar Don Fran. Rocamora, D. Anu. Sandoval. D. Baltasar Fontes Don Diego Rexon de silua D. Luis Sacrin D. Juan Balaz ferrey D. Fran. de Jover Arcoia Red. =

Sejendo Patricio serrano y Joseph Lopez Meras Jurados de la Libranza a D. Anu. de Nueva administrador de los deos. el millon quinientos y Lix. el Vto. elor Poror de la niene de este Reino, de ochomill y quinientos R. de Mellon, que se le libran. Los tres mill de los derechos de millon de la niene el Conuono de esta Ciu. y su punit. y los cinco mill y quinientos R. de Vestantes y el quinto de esta niene de los Lix. de los poros que esta Ciu. tiene en la sierra de espina, y son por to tocante a este presente año de setecientos y cinco en conformidad del Informe del Cont. que a Visto esta Ciu. la qual se despacha en proprio y especial m. en lo proesio de esta niene y sobre el D. Jurado Bar. me Hernanex su depositario de la Libranza al D. D. Luis Sacrin y Berabequi Red. de esta Ciu. de dos mill seiscientos ochenta y nueve R. y Venisey ochomill y setecientos que se le deuen y estan q. librar de las pensiones de los tenos que se hazen en propios de esta Ciu. de este año que cumplieron en los dias diez y siete de Julio y Venisey quatro de Agosto para dar a pressimo sechala Venasa en conformidad de la Real Pragmatica de su Mag. que se publico el dia diez de febrero de este año Reduciendo los tenos a tres por ciento, en consecuencia del Informe del Cont. que a Visto esta Ciu. la qual se despacha en proprio y sobre el D. Jurado Bar. me Hernanex su depositario =

Libranza del quinto y millon de la niene =

Libranza =

Examen =

Procurador a P. Maltes

Presentose Carta de examen del oficio de zapatero obra prima hecha ante la Justicia de esta Ciu. y Blas Garcia Nosa n. de este numero, a favor de Pedro Quevada = D. la Ciu. la admitio el acuerdo que el suyo oho use de oho oficio = Al memorial de Pedro Maltes ayudante e farfento mayor y preso en la Carcel Publica en que suplica se lo favorezca con alguna cantidad para el suceso e su casa y familia por ser Criado de esta Ciu. ha uiendo lo oido: Felibrio La Ciudad Quientos R. que entre gara el D. Jurado Bar. me Hernanex y elor efectos de los propios de que es depositario con copia de este acuerdo y Vicio de oho Pedro Maltes, la

